

Profesionales de la Salud y Universidades Públicas acuerdan una gran marcha nacional

Sería coincidente con la sesión en diputados a efectos de revertir el veto

El Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas de la República Argentina, en representación de las comunidades educativas de las carreras de medicina públicas de las cuales egresan más del 85% de los médicos del país, solicita a los representantes de las cámaras legislativas nacionales la reversión del veto presidencial a la Ley de Emergencia Pediátrica y a la Ley de Financiamiento Universitario.

Nos manifestamos en defensa de la Salud Pública, destacando el gran aporte que brinda el Hospital Garrahan, así como otros nosocomios públicos a través de atención, orientación y tratamiento a miles de pacientes de forma diaria, además de ser un centro formador de profesionales del más alto nivel. Sin olvidar hasta el último centro de salud inmerso en el territorio o la situación por la que atraviesan las residencias médicas.

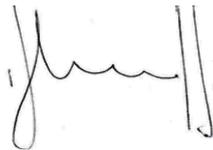
Enfatizamos el rol de las Universidades Públicas donde formamos profesionales con alta capacitación académica y comprometidos, desde el conocimiento y la práctica, en el desarrollo independiente de Argentina. Es un orgullo y un privilegio que se construyó a lo largo de cientos de años y su defensa ha sido puesta en valor por gran parte de los ciudadanos del país.

Hoy, como instituciones formadoras de futuros profesionales de la salud, alzamos nuestra voz en defensa de la salud y la educación pública y celebramos el acuerdo entre Profesionales de la Salud y las Universidades públicas para llevar a cabo una gran marcha federal en defensa del bienestar de cada habitante del territorio argentino.

12 de septiembre de 2025



Prof. Jorge Molinas
UNR
Secretario FAFEM



Prof. Adrián Alasino
UNMdP
Vicepresidente FAFEMP



Prof. Mateo Martínez
UNT
Presidente FAFEMP